

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial interceda ante el Poder Ejecutivo Nacional para gestionar las medidas necesarias a fin de reanudar, de manera inmediata, el servicio de tren de pasajeros de larga distancia Ramal Constitución-Bahía Blanca, el cual fue cerrado recientemente por parte del gobierno de la Nación.



NATALIA DZIAKOWSKI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Traemos a consideración de esta Honorable Cámara un proyecto de declaración que tiene como objeto tratar el cierre del ramal de tren de larga distancia entre Plaza Constitución y la ciudad Bahía Blanca.

Según diversas fuentes periodísticas, en el marco de la Emergencia Ferroviaria declarada por el Gobierno Nacional, desde el año 2024 hasta el presente, ya fueron suspendidos un total de 12 servicios de trenes de pasajeros, entre larga distancia y regionales. A esta tendencia de vaciamiento, desinversión y política de privatización de la actual gestión nacional, se sumó el tren que conecta Buenos Aires-Bahía Blanca. Cabe recordar que, durante el año 2022, este corredor fue suspendido en otras oportunidades. La primera vez, entre marzo y abril, luego de un descarrilamiento en las cercanías de la localidad de Olavarría. Como consecuencia de este accidente, en una formación que trasladaba 400 pasajeros, varias personas resultaron heridas. El servicio se reanuda nuevamente en el mes de abril, aunque en peores condiciones, con más horas de viaje y, además, se redujo la frecuencia del mismo. En octubre del mismo año, el ramal se volvió a interrumpir. Esta esta oportunidad a causa de tareas de dragado en el Río Salado que provocaron inconvenientes en la estructura de unos de sus puentes. En marzo de 2023, se produjo otro nuevo descarrilamiento en las cercanías de Olavarría y si bien, no hubo heridos, la formación no pudo continuar y los pasajeros tuvieron que llegar a sus destinos en colectivo.

Desde la interrupción de ramal en marzo del 2023, en julio pasado el Gobierno Nacional avanzó con el cierre la estación Bahía Blanca Sud, 17 trabajadores fueron despedidos y ahora, finalmente tomó la decisión del cese definitivo de este servicio ferroviario histórico que conectaba la Ciudad de Buenos Aires con el suroeste bonaerense.

En este marco, creemos fundamental que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires interceda ante el Gobierno Nacional para gestionar las medidas necesarias para reanudar de manera inmediata el servicio de tren Constitución-Bahía Blanca. En defensa de los pasajeros



bonaerense y su derecho al acceso del transporte público ferroviario, en defensa de nuestro territorio, como un pilar fundamental en el desarrollo y conexión de nuestra provincia.

Por los motivos expuestos, es que solicito a esta Honorable Cámara de Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración. -



NATALIA DZIAKOWSKI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.